

1. DOCUMENTACIÓN

DISPOSICIÓN Y GOBIERNO DE LA ESCUELA JESUITA

ANTÓN COSTA RICO
Universidad de Santiago

EN el contexto del presente Monográfico de la Revista *Historia de la Educación* dedicado a los aspectos materiales de la organización escolar no carece de interés realizar por vez primera la transcripción de un texto de un Hermano jesuita gallego, el Hermano Santiago Gómez¹, que luego de largos años

¹ Sobre el Hermano Santiago GÓMEZ, E. RIVERA* escribió lo que sigue:

Si el H. Rodríguez trazó el modelo de la Escuela primaria en los Colegios gallegos entre el siglo XVI y comienzos del XVII, tuvo inmediatamente un sucesor que lo completó y perfeccionó hasta extremos insospechados. El año en que murió el H. Antonio contaba nueve años un niño que seguramente fue discípulo suyo e las aulas de Monterrey y que, tras seguir sus pasos, acabó convirtiéndose en una figura excepcional en el terreno de la enseñanza primaria. Hablamos del H. Santiago Gómez, que no sólo dedicó la vida entera como su maestro, a este oficio, sino que fue uno de los grandes teóricos que tuvo la Compañía sobre el método de organizar la Escuela y enseñar científicamente a los niños. Y no existe tampoco en Galicia ningún caso comparable.

Vida. Nació en julio de 1605 en Guillamil, un pueblo del valle de Limia entre Xinzo y Celanova, que pertenecía al patrimonio fundacional del Colegio de Monterrey. Todos los datos apuntan a que cursó en él sus estudios hasta que, en 1624, cuando tenía diecinueve años, decidió hacerse jesuita. Fue enviado al Colegio de Monforte para realizar su noviciado, terminado el cual pasó unos años en Santiago para hacerse cargo de la Escuela de leer. En 1633 está de nuevo en el Colegio de Monforte como maestro y en él permanece por lo menos hasta 1660, cuando el catálogo afirma que «lleva enseñando a niños treinta y seis años». Regresó una vez más a Santiago y aquí continuó su magisterio unos once años más hasta completar los cuarenta y siete de dedicación constante a su trabajo. Cuando sus fuerzas llegaron al límite, se retiró a esperar la muerte que llegó enseguida, en el Colegio compostelano, el 6 de mayo de 1674, a los sesenta y nueve años de edad.

El H. Santiago era sobrino de Alonso de Santana, el hidalgo de Sandianes —un pueblo cercano a Guillamil— que fundó en Potosí el Colegio de Orense, como vimos en su lugar. Santana había pedido al General, P. Mucio Vitelleschi, que concediese a su sobrino el permiso para ordenarse sacerdote en la Compañía. La respuesta del P. General se atiene estrictamente a la inflexible legislación de la Orden, que impedía a los Hermanos ampliar estudios y salirse de su grado: «Teniendo estado de Hermano coadjutor -escribía el P. General a Santana en mayo de 1634- no es tratable se ordenase... porque no conviene abrir puerta, habiendo, desde los principios de su entrada, escogido aquel estado tan seguro para su salvación».

de ejercicio de la enseñanza de las primeras letras refleja en un manuscrito inédito el modo de su ejercicio docente, presumiblemente hacia mediados del siglo XVII.

De su largo texto titulado *Preceptos de la Pluma en diversas formas de letras y Gobierno de la Escuela con todo lo perteneciente a la primera institución de la christiana Niñez, en Virtud, y en formar las letras: y el magisterio para enseñarlas*, hemos extraído aquellas partes del Tratado Primero relativas a la planta del edificio y a la forma y disposición de los bancos, al adorno de la escuela, al orden seguido en la enseñanza, a las tareas llevadas a cabo por el maestro, a la distribución del tiempo y al modo de enseñar la lectura.

A pesar de no conseguir este anhelo, el H. Santiago poseía una cultura nada vulgar obtenida seguramente, como la del H. Antonio Rodríguez, en sus estudios de Monterrey y también, indudablemente, tras su entrada en la Compañía, en la que debió aprovechar sus ratos libres para especializarse en su materia. El hecho de haber pasado por los tres grandes Colegios de Galicia y la fama merecida de que gozó en la Compañía, permiten pensar que su sistema y sus métodos se adoptaron y emplearon en todos los demás, al menos durante el siglo XVII.

Obra. El libro del H. Gómez, que contiene unos 250 folios, escritos por ambas partes, lleva el título *Preceptos de la pluma en diversas formas y letras, y gobierno de la Escuela con todo lo perteneciente a la institución de la cristiana niñez en la virtud y en formar las letras, y el magisterio para enseñarlas*.

Asombra la erudición, la experiencia y la minuciosidad delicada de su autor. En su libro, el H. Gómez reúne un poco indiscriminadamente lo que con tantos años de práctica y reflexión había acumulado. El resultado es no sólo una guía práctica de materiales en vivo para los maestros, sino todo un trabajo pedagógico destinado a iluminar los aspectos organizativos y didácticos de la Escuela.

La portada es un hermoso grabado con imágenes jesuíticas, cuya plancha hicieron en Madrid los artistas Bernabé de la Peña y Gregorio Fostman entre 1663 y 1665. En las 51 páginas de la introducción, recoge los tres grandes principios de letras, con modelos prácticos y preceptos metológicos para conseguir una buena caligrafía. Tras la dedicatoria, muy afectuosa, «a la sagrada religión de la Compañía de Jesús», sigue un prólogo en el que explica la razón pedagógica y las fuentes de su trabajo, con un agradable sentido de la humildad. Después expone una síntesis de toda la obra, a modo de sumario, en el que constan las tres grandes partes y los tratados en que se subdivide cada una:

PARTE 1.^a

Tratado 1.º Todos los aspectos materiales del edificio de la escuela y del aula. Modo de gobernar a los niños y de enseñar a leer.

Tratado 2.º Preceptos para escribir la letra cursiva española.

Tratado 3.º. Reglas y preceptos para escribir la letra redondilla española «y se advierten los abusos en que la tienen adulterada y desacreditada los papelistas y pleiteantes».

PARTE 2.^a

Tratado 1.º Se enseñan los ejercicios del cristianismo y lo que debe practicar toda la vida para emplearla bien y ajustada a la ley de Dios.

Tratado 2.º Varios modos de enseñar letras no sólo españolas sino romanas, griegas, latinas, francesas y otras, ya de gran utilidad, ya de agrado y curiosidad. Modos de escribir cartas.

Tratado 3.º Los alfabetos mayores de las letras de más excelencia y primor, y medidas geométricas para adornarlos con compás. Alfabetos de la lengua hebrea, griega, persa, árabe y otras varias.

PARTE 3.^a

Tratado 1.º Reglas y advertencias sobre la buena pronunciación con un copioso vocabulario de las palabras de dudosa ortografía.

Tratado 2.º Reglas de Aritmética más necesarias para los tratos y contratos comunes, y otras curiosidades pertenecientes así a las cuentas de memoria como a las de los números.

Tratado 3.º Se habla de todas las cosas que el buen maestro o escritor necesita conocer y cumplir para enseñar a escribir.

El Hermano Santiago, alumno primero del Hermano Antonio Rodríguez en el Colegio de Monterrei a principios del siglo XVII, autor éste también de un manuscrito titulado *Libro que contiene diversos alfabetos* (1599, 50 páginas en 4^a), fue con el tiempo él también «ludimagistri» en los colegios de Monforte y de Santiago², desarrollando su enseñanza con alcance quizás para miles de niños, si tenemos en cuenta que las estadísticas de escolares de las escuelas en ambos de los dos colegios se mantienen con gran constancia por encima de los 300 alumnos tanto en los finales del siglo XVI como en las décadas primeras del siglo XVII, según datos aportados por el estudioso Evaristo RIVERA, quien a su vez se hace cargo de un estudio anterior del también jesuita Celestino GARCÍA ROMERO³.

¿En qué términos discurre el texto?

Presenta con minuciosidad casi fotográfica un salón de clase de proporciones regulares con cinco «calles» o pasillos de separación entre los dos amplios bloques de asientos y bancos, distinguiéndose la notable tarima lateral en la que se destacan la mesa y asiento del maestro y los asientos reservados a los alumnos «capitanes» y «oficiales».

La obra va ilustrada con algunos dibujos sobre «varios cortes de pluma» y «demostración de la postura particular de la mano para hacer las primeras rayas». Los tratados se dividen en capítulos en los que se desarrolla minuciosamente la materia enunciada. Empieza analizando la planta del edificio o local donde se establece la escuela, el sistema de calefacción, los retretes y los bancos con sus formas y medidas. Por los datos que aporta, debió prepararla entre 1648 y 1670, es decir en plena madurez humana y profesional. En octubre de 1672, el Provincial P. Pedro Jerónimo de Córdoba, comunicaba al Rector del Colegio compostelano, P. Casanueva, que tenía licencia del P. General para que se imprimiese el manuscrito del Hermano y le pedía lo diese a leer a cuatro censores «para que lo vean y me avise de lo que sintiesen, para que demos ese consuelo al santo viejo». El tono de la carta -de talante más conmisericordioso y paternalista que verdaderamente ecuánime y justo-, confirma el poco aprecio e interés que algunos jerarcas de la Compañía seguían sintiendo hacia las Escuelas de niños y sus beneméritos maestros. No sabemos cual fue el juicio dado por los censores, aunque no le sería fácil al ilustre Rector encontrar personas capacitadas y entendidas para juzgar aquella materia, entre las lumbreras de su Comunidad. Tal vez por ello o tal vez porque el juicio fue negativo, lo cierto es que la obra no llegó a publicarse, y a los dos años su autor se marchaba de este mundo sin ver cumplida la que, sin duda, hubiese sido la gran ilusión de su existencia.

*RIVERA VÁZQUEZ, E., *Galicia y los jesuitas. Sus Colegios y enseñanza en los siglos XVI al XVII*. Fundación Barrié, A Coruña, 1988, pp. 472-474.

El Manuscrito se halla actualmente en la Biblioteca de la Universidad de Santiago (Sección de Manuscritos).

² Sobre los Colegios y la enseñanza de primeras letras en Galicia de los siglos XVI y XVII vid. COSTA RICO, A., «Institucionalización de la educación y escuelas de primeras letras en la Galicia de los siglos XVI y XVII», *Actas del VII Coloquio de Historia de la Educación*, Universidad de Málaga, 1993; sobre el nacimiento y fundación de la escuela de los jesuitas en Santiago puede verse BUA, D., «Antecedentes de la enseñanza primaria en Galicia. Creación de una escuela primaria gratuita a cargo de la Compañía de Jesús por el Arzobispo Don Juan Clemente (1587-1602) en 1595», *Liceo Franciscano*, Santiago, 28 (1975) 271-278, que contiene el texto de la fundación.

³ Cfr. C. GARCÍA ROMERO, «Un Ourensan que n'e de esquecer», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, n.ºs 121, 122, 123 (1918) y 125 (1919).

Un salón con buena y regular iluminación natural que cuenta con la oportuna alacena para las plumas, con chimeneas como medio calefactor y con mesas-bancos de medidas proporcionadas.

Un salón, por otra parte adornado con carteles, rótulos y sentencias con motivos de las Sagradas Escrituras, todo ello escrito ilustrativamente con excelentes formas de letra.

El maestro sigue un estricto orden disciplinario en cuanto a la distribución de los niños, en el que menudean las reglas y órdenes de actuación, a efectos de «cultivarlos, domesticarlos y reducirlos a hombres de razón».

El «ludimagistri» que esto dispone ha de ser en el tiempo de su ejercicio «pastor, juez, ayo, padre amoroso» y, por supuesto, «maestro en el Arte y en el método y modo de enseñar».

En cuanto tal procede a la organización de los niños en dos amplias bandas o Decurias, con sus correspondientes capitanes, alfereces y sargentos, con la finalidad de regular la competencias académica y los desafíos entre los alumnos «en el leer, escribir y contar, en liciones de memoria... para que con la emulación y puntillo a la honra y competencias se espoleen en su aprovechamiento», siguiéndose aquí las indicaciones ya trazadas por Quintiliano. Al respecto aporta el Hermano Santiago Gómez innúmeros detalles sobre los trabajos escolares de los niños, sobre la primacía y responsabilidades de los Decuriones y otros detalles.

Con minucioso detalle se describe la organización horaria, desde el inicio de la jornada, bien a las cinco o a las seis de la mañana según la temporada anual.

La lectura (del abecedario al silabario), la escritura (caligrafía y ortografía), el estudio de la gramática castellana, unas elementales matemáticas y la instrucción en la Doctrina Cristiana componen el curriculum escolar, de todo lo cual se nos da cuenta y nada mejor que su lectura.

¿Una escuela diferente?

Podríamos decir que estamos ante una escuela diferente de las que al uso estaban ya establecidas o estaban naciendo por conducto de fundaciones particulares, de algunos de los concejos más adelantados o de la caridad religiosa.

Estamos ante una escuela organizada en sus aspectos materiales y funcionales con un grado notable de formalización como se podía observar, de un modo de ordinario desconocido con anterioridad a las instalaciones escolares jesuitas.

Dicho lo cual, parece también del caso indicar que no se aprecian diferencias en lo que conocemos entre esta escuela de Santiago y las demás de los jesuitas, estando todas ellas inspiradas por la *Ratio Studiorum* y sus periódicas revisiones, es decir, inspiradas por un modelo seguro y contrastado en el marco de la Europa Católica.

SANTIAGO GÓMEZ

Preceptos de la pluma en diversas formas de letras y gobierno de la Escuela con todo lo perteneciente a la primera institución de la christiana niñez en la virtud, y primeras letras y el magisterio para enseñarlas.

Primera parte

Tratado primero

La planta del edificio material de la escuela, con su declaración: la forma de los bancos y su disposición.

Un modo muy especial de enseñar a leer brevemente, dispuesto por sílabas y diciones: las calidades que se requieren para maestro de niños.

Tratado primero de la primera parte

Cap. I. La planta del edificio de la Escuela y forma de los bancos, con su declaración.

La pieza o sala para enseñar a escribir requiere ser, cuanto fuere posible, grande y capaz, para que los niños estén desahogados en sus bancos y asientos, sin que se impidan ni estorven unos a otros al tiempo de escribir. Y assi ha de tener de largo cinquenta pies, y más, según el número de niños que concurrieren a ella, y de ancho ha de tener treinta pies, y más si el sitio diere lugar, y según el número de muchachos como concurren a las escuelas de nuestra Compañía, particularmente en Ciudades y pueblos muy numerosos (cual es esta ciudad de Santiago).

Tendrá cinco calles como nuestra su planta, las cuales se forman con las divisiones de los vancos. La calle principal de medio, que divide las dos ordenes de vancos y corre derecha a lo largo desde la puerta a la mesa del maestro, tendrá como seis pies de ancho.

Las dos calles de los que assimismo corren a la larga y por los dos costados en la pared y los vancos, tendrán a quatro pies de ancho.

La que atraviesa de pared a pared, por delante de a mesa del maestro, y haze división della y de los vancos tendrá como cinco pies de ancho. Y la que assimismo atraviessa la puerta de la escuela, de pared a pared, tendrá tres pies de ancho.

La mesa y asiento del M^o estará levantado en un tablado o poyo de tres, o quatro pies de alto y tres o quatro varas de ancho, en el testero y cabecera de la Escuela y correrá de pared a pared, todo el ancho della, en medio del qual estará la mesa y asiento del maestro, enfrente de la puerta y de la calle de-medio, que corre desde la puerta hasta la mesma mesa del maestro y a los dos lados del asiento del maestro sobre el mismo poyo o tablado abrá de cada lado por lo menos dos vancos, para asientos de los Capitanes y demás oficiales de ca vanda, que les sirven de trono, y asientos preheminentes, a los cuales suben por escalerillas en cada vanda la suya de tres o quatro pasos, etc. Con esta disposición del asiento alto del maestro, puede desde allí registrar toda la Escuela y gobernar los muchachos y hazelos atender sus exercicios. Etta.

Esta pieza o general para enseñar a escribir requiere mucha claridad y luz. Y assi ha menester, por lo menos, diez ventanas, bien rasgadas, y mas, si pudiere dársele: las dos en el testero bien altas, sobre la mesa del maestro, frontero, cada una de las dos órdenes de vancos que forman la calle de-medio y otras dos correspondientes a los dos lados de la puerta y enfrente de las del testero.

Las otras seys assimesmo altas y bien rasgadas se repartirán en los dos costados en iguales distancias y proporción de una y otra: dos de las cuales son forçosas en los dos costados que caen sobre la mesa del maestro para que tengan luz acomodada a la mano y sin estorvo para ver lo que escribe. Etta.

Para que en tiempo de invierno y frio puedan calentarse los muchachos es necesario chimenea, donde se encienda lumbre y se calienten y des entomezcan las manos para poder escribir, que sin este alivio mal lo podrán hazer ni aprovechar, mayormente los chiquitos y tiernos. Esta chimenea estará embevida en la pared a modo de nicho, en medio de uno de los dos costados y en tal disposición que no ahume la pieza, ni estorve al buen orden y disposición de los vancos, que va declarado: Y la parte donde mejor se podrá acomodar es al principio, o al fin de la calle que atraviesa por delante de la mesa del maestro, y en el otro lado correspondiente a la dicha chimenea, se podrá hazer una alacena, con llave, embevida dentro de la parte, do seguardará la tabla en que los niños ponen sus plumas, para que se las corten, poniendo cada uno la suya en su mismo nombre, que estará escrito en la mesma tabla y al tamaño de letra de que cada uno escribe.

También será de grande conveniencia para que los muchachos no salgan de la escuela en tiempo de lición, con pretexto de necesidad, que si el sitio donde se edificare la Escuela, tuviere comodidad, se haga un corralillo con su cercado y letrina donde vayan a sus necesidades sin salir de la Escuela.

Los vancos para la escuela de escribir (que han de servir de mesa y assientos todo junto y en una pieza), todos han de ser a una mesma medida y traza, sin que sea mayor uno que otro. Y assi tendrá cada uno de largo ocho pies de medida de atercia y han de ser emsamblados sin llevar ningún clavo.

La mesa del banco donde se escribe (que ha de ser algo ahilada) ha de tener por la delantera desde el suelo una vara de alto y por la parte del assiento, donde se arrima el pecho la dicha vara menos de dos dedos y el ancho de dicha mesa será de una tercia. El assiento tendrá de alto dos tercias menos dos dedos y de ancho una quarta; y no ha de haver mas de dos dedos de hueco desde los pilares del assiento a los de la mesa.

El espacio que ha de haver de un banco a otro será un pie de a tercia, de suerte que estando assentados los niños escribiendo, no se impidan unos a otros, y el Maestro pueda entrar por entre ellos a gobernarles la mano y ver como escriben. Etta.

Estos vancos echos con la traza dicha sirven a grandes y pequeños: y en cada uno de ellos se ponen dos tablillas con sus gonzes o bisagras, en las quales se pegan muestras de letra del maestro, para que la imiten los niños y escriban por cada una dos niños; con que desahogadamente caben quatro en cada banco.

Cap. II. Del adorno interior de la escuela

Entendida bien la planta y traza de lo material de la Escuela, y su edificio: con la traça y forma de los vancos de escribir y su disposición que queda declarada resta tratar brevemente en este, del adorno interior della, que debe ser con hermosos y curiosos carteles, Retulones y sentencias, escritas con diversas y excelentes formas de letra, cuya hermosura y elegancia recree y satisfaga la vista de quien los mirase. Todo lo cual ha de ser de assumptos pios y devotos, que conduzcan a la virtud y buenas costumbres y destierro de vicios. Para lo cual serán muy a propósito los Proverbios de Salomón, Versos y sentencias de la Sagrada Escritura. Para muestra de lo cual van aquí estos pocos, sobre los cuales se podían elegir otros muchos que se dexan por la brevedad deste Capítulo.

A la entrada de la Escuela

Initium sapientiae timor Domini. Eccles 1.
(El principio de la sabiduría es el temor de Dios)

Dentro de la Escuela

Sinite parvulos venire adme. Marc. 10.
(Dexad vener a mi los pequeñitos. Dize Christo.)

Otro

Ego diligentes me diligo. Proverb. c. 8
(Yo amo a los que me aman).

Octavas a un Jesús y a un María pintados

A un Jesús

María, un Jesús pintó
y salió tan agraciado
que Dios del enamorado
para sí, se le tomó,
y con tal gracia el pinzel,
corrió la valiente mano,
que a lo divino, y humano
se quedó esculpida en él.

A un María

Púsose Dios a pintar,
con su gran sabiduría,
y dibuxó una María,
que hasta allí pudo llegar.
Fue el dibujo tan subido
y de tan grande púmor,
que el mismo dibujador
se quedó en ella esculpido.

Estos bastan para exemplar, y a este modo se pueden elegir otros muchos. Y assí estos Retulones, motes, Geroglíficos y sentencias y las mismas muestras de letra del Maestro, que han de imitar los niños, han de ser de cosas loables y santas para que su lección conduzca los ánimos a la piedad y virtudes christianas y católicas y assí de ninguna manera se han de ingerir en las muestras o escritos y el maestro ha de poner delante de los niños, assumptos profanos de versos lascivos o otras semejantes tragedias; porque con la lección de semejantes cosas beven la ponçona de la maldad e imperceptiblemente se les entraña en los ánimos y estampa en la memoria y para toda la vida. Por esta razón San Gregorio reprehendió asperamente a un Maestro de gramática llamado Desiderio, porque leía a los niños fábulas y mentiras de los poetas; juzgando por nocivo y dañoso infundir en aquellos tiernos pechos la doctrina fabulosa y vana. Y si este Santo Doctor reprehende tan asperamente el enseñar a los niños cosas fabulosas e indiferentes, que dixera, si fueran torpes, deshonestas y claramente malas? En materia de tanta importancia deven proceder los maestros de niños. Y assí con mucha razón alaban los Autores a Augusto Cesar, porque (aunque gentil) mandó desterrar de Roma al famoso poeta Ovidio, cuando sacó a la luz los tres libros de **Arte amandi**. Con quanta más razón debe ser desterrada de la República Christiana, qualquier causa que sea ocasión (aunque muy leve) a afficionar los ánimos tiernos de los niños a cualquier torpeza y vicio, y quanta vigilancia y cuidado deve poner el maestro, de que los niños ni aun el nombre sepan de la lascivia, cosa que tanto encomienda el Apostol S. Pablo (ad. Ephes. 5 n.º 3).

Cap. III. El orden que ha de tener el maestro en el gobierno de la Escuela y los officios que ha de exercitar con los niños

Assí como los niños carecen de todo buen orden: Assí el pondente y advertido maestro, con su industria, disposición y gobierno, los ha de gobernar o reducir a un estado de varones ancianos, venciendo con su audacia y valor de ánimo, la rebeldía y passiones naturales, que solo predominan en aquella edad por el desorden de la humana naturaleza, para conseguir el fruto muy copioso que dessea plantar en ellos con su trabajo y magisterio. Esto supuesto, tendrá el maestro christiano, y celoso del aprovechamiento de sus discípulos, cuydado que observando ellos aquellas ordenes, direcciones y reglas, que las pussiere en común, necessariamente consigan lo que el maestro pretende infundir en sus ánimos, y las buenas costumbres y piedad christiana a que los endereza y exorta con sus documentos y buen ejemplo, que deve darles. Y no se puede negar que el ejemplo y ocupación de enseñar niños, es pesadísimo, molesto y trabajoso y que no basta para ello el motivo del interés temporal, para cumplir devidamente con su officio y obligación, sino que ha de menester otros motivos superiores como es el servicios que se haze a Dios y a la República Christiana, en criar a sus hijos en el santo amor y temor de Dios, y de unos brutillos, cultivarlos y domesticarlos y reducirlos a hombres de razón y polizía christiana.

En la ocupación y empleo de enseñar niños se encierran varios officios que debe exercitar con ellos el buen maestro; y son los que siguen. Officio de Pastor, de Juez, de Ayo y de Maestro.

Pe amoroso debe ser con ellos, acariciándolos y alentándolos con obras y palabras a todo lo bueno que dessea estampar en sus ánimos y tratándolos de modo que les concilie las voluntades y bienquerencia; y que aunque los castigue, reciban la corrección como el Padre y conozcan ellos mismos que es para su mayor bien y no por odio ni por otro motivo menos justificado.

Pastor vigilante deve ser el maestro con sus discípulos desviándolos de la roña y siniestras costumbres de otros muchachos aviessos y ociosos, velando y asistiéndolos para que travagen en sus ministerios y exercicios y cumplan con los que platica, para su aprovechamiento y para el servicios de Dios y bien de sus almas.

Officio de Juez haze también el maestro con sus discípulos, sentenciando, ajustando y componiendo sus pendençuelas y enredillos y castigando culpados con valor y entereza, sin acepción de personas: y no dissimulando falta de importancia, sin su devido castigo; y particularmente en los viciosos y de ruynes costumbres; haziéndose temer y respetar de los malos, como amar y querer de los buenos.

Ayo deve ser también el maestro, haziendo con ellos officio de tal, instruyéndolos en todo buena policia, urbanidad y discreción: que sean comedidos, corteses, aceptos y bien vistos de todos: enseñándoles las reglas y preceptos de la buena criança, dando a cada una de las personas que trataren toda la honra y acatamiento que pide el estado y calidad de cada una. Y finalmente que procuren ser amados de Dios y de los hombres.

Maestro deve ser eminente y perito, no solamente en el Arte que professa, sino también igualmente en el método industrioso y modo práctico de enseñar y aprovechar a sus discípulos. Porque muchas veces acontece que aunque la letra del Maestro sea excelente, no saca excelentes discípulos, aora sea por falta de industria o descuido en practicáselo y hazerlos travajar: por lo cual sucede que algunos maestros, con mas moderada letra sacan mas aventajados discípulos, por la mayor diligencia y acertada industria en su enseñanza y aprovechamiento. Pero cuando la excelencia de ambas cosas concurren en un buen maestro, todo lo tiene echo.

Y al contrario acaece ordinariamente (y todos lo experimentamos cada día) que aunque el trabajo y desvelo de un maestro sea igual con todos sus discípulos, no puede ser igual su aprovechamiento dellos, pues con diversos en los ingenios e inclinaciones y no todos tienen aquella índole perceptiva y disposición natural que se requiere para el intento. Y assí no deve desmayar el maestro, sino que ha de tener una constancia y ánimo tan superior que nunca pierda la esperança de aprovecharlos, aunque sea a largos plazos.

Dirección para el buen gobierno de la Escuela y officios de los niños en ella

Los niños de la Escuela se dividen en dos vandas o Decúrias, al modo que en los estudios de Gramática: que cada vanda tiene Capitán, Alferez y Sargento, Ett., los quales tienen sus assientos y lugares preheminentes a los dos lados del Maestro. Tienen sus desafíos y competencias, en el leer, escribir y contar, en liciones de

memoria y finalmente en todos los demás ejercicios, para que con la emulación y puntillo a la honra y competencia, se espoleen en su aprovechamiento ganando puntos y premios, con zelo que su vanda sea la vittoriosa y todos conspiran a esto con grande ardor y desvelo. Todo lo cual es de grande importancia y grande motivo para alentar e inflamar el ánimo a toda obra virtuosa: que no sin razón se dixo que la virtud alabada crece y la gloria es espuela que hace...?: Y Quintiliano enseña de quanto provecho sea esto y en especial en los niños que se mueren por el affecto natural que en ellos es el poderoso, que en los señores mayores es la razón, que aún está flaca en ellos y sin fuerças. Y aunque el appetito deshordenado y ambición de honra es en si vicioso y que se deve cuitar; pero muchas veces (como diz el mismo Quintiliano) es medio, para alcançar la virtud aprovechándose el maestro con santa sagacidad de las inclinaciones naturales de los niños y affectos viciosos para endereçarlos y convertirlos en virtud y obra provechosa y como solicita: abeja de la hierva amarga y flor silvestre, fabrica un dulce panal de miel.

A la entrada de la escuela estará una Pila de Aguabendita, que tomarán los niños como fueren entrando y hincados de rodillas harán oración y van a reglar su papel y siéntanse a escribir con mucho silencio y quietud, cada uno en su vanco y asiento que les toca, respecto de la materia que imita. A los que son principiantes o muy tiernos les asisten sus Decuriones o otros muchachos que el maestro les señala (y deven ser de los que mejor escriben) para que les enseñen a gobernar la pluma y formar las letras, y assistan a su lado, y haciéndoles una u otra letra para que el nuevo aprendiz vaya tomando buena forma y perdiendo los siniestros que truxelle en ella.

Para que los muchachos assistan a la Escuela y a los ejercicios della con frecuencia y travajen con desvelo en su aprovechamiento, se ha de valer el maestro de los mismos muchachos, con varios officios para ayudarle. Para lo cual nombrará de cada vanda dos Decuriones (que serán de los mas puntuales y virtuosos). Estos servirán su officio a días o a semanas, de suerte que quando falta el que sirve le supla su compañero. Al punto que da la hora, de llamar la lista mañana y tarde acudirán los Decuriones, de cada vanda el suyo; y cogerán la Tabla o Lista Común (que será embarnizada y un agujero al fin de cada nombre y en el una correa). En esta tabla están escritos los nombres de todos los muchachos que faltaron más de una vanda que de otra, cogerán para la contraria los puntos señalados para cada muchacho, y harán lista de todos los que hubieren faltado al recuento de entrambas vandas y se la darán al maestro para que averigüe por que faltaron, o si están enfermos. Etta.

Deve el buen maestro disponer y ordenar todos los ejercicios de los niños en su escuela, a términos fixos e inviolables; porque si no ay ora determinada para cada cosa, en nada abrá concierto, ni execución y todo será confusión y perdimiento de tiempo para el Maestro y discípulos. Y aunque cada Maestro según su buen dictamen, puede disponer y ordenar los ejercicios de los niños en la escuela como mas gustare, sin embargo me pareció poner aquí la distribución del tiempo que se guarda en las Escuelas de nuestra Compañía de Jesús, que es la que sigue.

*Distribución del tiempo y oras de lición desde S. Lucas hasta Pascua de Resurrección.**A la mañana*

Abresse la escuela a las seys.
 Desde las seys hata la media, reglan su papel y escriben con silencio.
 A las seys y media llaman al recuento.
 A las siete entra el maestro, hincanse todos de rodillas con el, y dizen la oración acostumbrada (dizela uno y responden todos los demás en voz alta).
 Desde las siete hasta la media dan todos lición de libro de Romance; los de una vanda al Maestro y los de la otra a Decuriones y buenos lectores que para eso están señalados.
 Desde siete y media hasta las ocho se echan cuentas a todos los que cuentan y se las explican y enseñan a sacar.
 Desde las ocho hasta las nueve corrigen sus planas, començando por las de letra gruessa y prosiguiendo en las demás reglas de letra mayor a la menor, hasta la mas delgada, liberal. En este tiempo dan lición de ortografía y al M^o assi como van corrigiendo.
 De nueve y media hasta las diez, escriben para la tarde particularmente los que dan tres o quatro planas al día.
 Desde las diez hasta el tercero para las onze, compiten a la tabla y otras cuentas de memoria.
 Al tercero para las onze salen a Missa. Etta.

A la tarde

Abresse la escuela a las doce.
 A la media para la una llaman el recuento y escriben con silencio hasta las dos.
 A las dos entra el maestro hincanse todos de rodillas con el y dizen la oración, etc.
 De dos hasta la media dan lición de processado y de cuentas, etc.
 Desde las dos y media hasta las quatro corrigen sus planas y assi como van corrigiendo van dando lición de memoria al Maestro del librilla de la Doctrina Christiana.
 Desde las quatro hasta la media, compiten a la tabla y otras quantas de memoria. Y los que aún no cuentan, escriben con silencio para el día siguiente.
 A las quatro y media se hincan todos de rodillas con el Maestro y dicha la Antífona del Rosario, se rezan a coros empezando uno el medio Paternoste, y le acaban todos los demás en tono moderado y devoto. Y acabado dizen el ofrecimiento, y algunas otras oraciones por las necesidades comunes y por las ánimas del purgatorio. Y en dispidiéndolos el Maestro se van con Dios.

Desde Pascua de Resurrección hasta S. Lucas

Los ejercicios de la Escuela en Invierno y en Verano siempre son unos mismos mañana y tarde. Solamente se alteran las horas de entrada en lición y así no es necesario repetir aquí los mismos ejercicios, siguiendo el orden dellos arriba puestos.

A la mañana

Abrese la escuela a las cinco.
Entra el maestro a las seis y media.
A las ocho comienza a corregir las planas y siguen los demás ejercicios ya las diez y cuarto salen a missa.

A la tarde

Abresse la escuela a las doce y media.
Entra el maestro a la una y media.
A las quatro comienza a corregir.
Al tercero para las cinco y rezan el Rosario.

Otros ejercicios fuera de los ordinarios, repartidos por los días de la semana:

- Lunes, compiten a la ortografía y se la explica y enseña al Maestro.
- Martes, algún tornillo de coplas devotas, para desterrar las profanas.
- Miércoles, examinarlos el Maestro en el ayudar a Misa e instruyalos en ello.
- Jueves, se canta la tabla y salen a preguntarse unos a otros las unidades y quantan de memoria.
- Viernes, saldrán a preguntarse la ortografía y como se escribe tal o tal palabra y quantas sílabas tiene.
- Sábado, se les explican la Doctrina Christiana, con algún misterio de la fe y se les cuenta algun exemplo.

Y muchas veces se gastará este rato los sábados en instruyrlos en los ejercicios espirituales para bien de sus almas y que mas importan a su salvación, aunque con mas ahinco ha de insistir el Maestro, para sacarlos muy aprovechados en todas las virtudes Christianas, platicándoles y enseñándoles las devociones que han de tener comenzando por la primera y principal que se endereza inmediatamente a Dios N. Sor y a las tres personas de Santissima Virgen María madre de Dios y madre Nuestra, al Santo Angel Custodio, al santo del nombre de cada uno y a los demás santos sus devotos y Abogados. Etta... y finalmente instruyrlos en todo aquello que debe saber un fervoroso y perfecto christiano y exercitar toda la vida para salvarse.

Cap. V. La disposición de la escuela de los niños de leer y el modo de enseñarlos

Para enseñar niños hemos de suponer que no todo aquello que desseamos y procuramos conseguir en su aprovechamiento en los primeros rudimentos de las letras (aunque más capacidad muestren tener y más hábiles parezcan), ha de ser poco a poco proporcionando la cantidad y calidad de los ejercicios con la capacidad

y caudal del que aprende, y no todo junto de un golpe. Entenderase esto mejor por un simil filosófico; si intentásemos llenar una basija de vidrio que tuviese muy grande seno y muy capaz, y el cuello y orificio muy estrechos y angostos y quisiésemos llenarla de un golpe, echándole un cantaro de agua encima del orificio ninguna gota recibiría y toda se derramaría por fuera. Es necesario para llenar esta basija echarle el licor o agua muy de espacio y gota a gota hasta llenarla toda. A este modo aremos de considerar a los niños, los quales aunque tengan muy grande y capaz entendimiento, tienen empero muy dificultoso y estrecho el camino por donde se les ha de comunicar y conforme esso se ha de proporcionar, de manera que el que solo trata del conocimiento de las letras no las puede percibir todas en una sola lición... ha de ser muy poco a poco hasta conocerlas todas y solo podía entonces usar dellas juntándolas y deletreando. Pero si intentásemos que sin entero conocimiento de todas ellas las juntasse y deletreasse a un mismo tiempo, ni las conocería ni haría nada. Y assi en todo lo demás.

No faltan dictámenes que quieren que todo se enseñe junto a los niños, leer, escribir y gramática a un mismo tiempo y consiguientemente con esso personas ha havido que junto con esso quisieron que se les enseñasse Filosofía, Teología y otras Facultades, todo junto a un mesmo tiempo, cosa sin duda tan extraordinaria como imposible. Pero si en esto se ha de proceder naturalmente hay de ser por sus grados y por su orden, pues es muy cierto que el que abarca mucho junta muy poco a nada. Assi lo enseña Séneca (Epist. 2.^a) que es muy dañoso e infructuoso aplicar el ánimo a muchas cosas juntas. Preguntando al Angélico Doctor Santo Tomás como podría ser un hombre muy docto respondió el Santo que *leyendo un solo libro*. Pues si esta razón tiene tanta fuerça aun para los varones de superior caudal. ¿quanta mas deve tener para los niños? en quienes están aun dormidas las potencias.

Esto supuesto passemos a tratar del modo que se tendrá enseñar a leer los niños breve e industriosamente, a *qualquiera* de mediana capacidad sin mas cartilla ni coplas ni otras variedades de lecturas.

Primeramente enseñarles a conocer y nombrar las letras primero al derecho y después al revés y últimamente salteadas, hasta que tenga entero conocimiento sin ignorar ninguna. Poco a poco. Y assi procurar que no las digan de memoria sin apuntarlas que es lo que más impide para conocerlas. Luego se les ha de enseñar a juntar una letra con otra, diziendo el maestro al niño ¿esta letra como se llama? —y el niño responderá: —¿y esta otra? —y responderá el niño —Pues esta *b* junta con la *a*, assi, *ba* ¿que querrá decir?, responde el niño: *ba*. Etta.

Después de esto las irán juntado dos, tres y quatro sílabas juntas, deletreándolas y leyéndolas como se verán en la cartilla que sigue, con que finalmente sabrán los nombres y vocablos escabrosos de pronunciar que después aparecen en todos los libros.



PRECEPTOS

DE LA PLUMA

En diuerfas formas de letras.

Y

Gouerno de la Escuela

CON

Todo lo perteneciente à la primera institucion de la Christiana Niñez, en la virtud, y primeras letras y el Magisterio para enseñarlas.

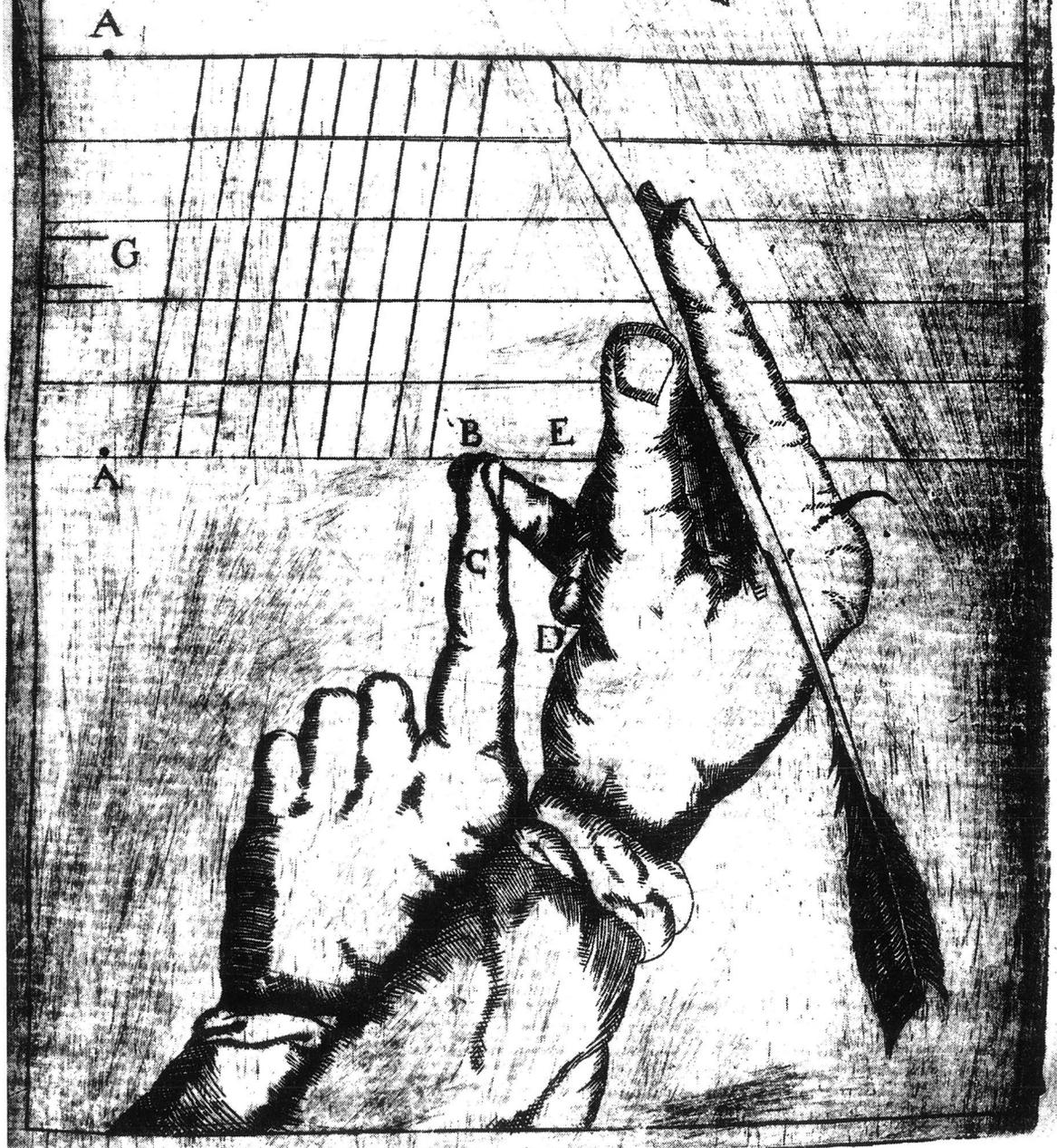
PRIMERA PARTE

TRATADO PRIMERO.

La planta del edificio material de la Escuela, con su declaracion: La forma de los bancos, y su disposicion: Vn modo especial de enseñar à leer breuemente, dispuesto por silabas, y diccion: Las calidades, que se requieren para Maestro de niños.

Delos preceptos de escriuir, por materias, y platicas 

Demonstracion, de la postura particular de la mano, para hazer las primeras rayas, medir el pulso, disponer, y facilitar la mano, y dedos, para escriuir, y conseguirlo en breue con especial industria, y arte 



Delos preceptos de escriuir, pormaterias, y platicas.

El modo de enseñar a formar los primeros principios. ↗

Handwriting practice for the first letters of the alphabet in a cursive style. Each row shows a solid example followed by several dashed outlines for tracing.

- Row 1: Uppercase letter 'I'.
- Row 2: Uppercase letter 'L'.
- Row 3: Uppercase letter 'A'.
- Row 4: Uppercase letter 'C'.
- Row 5: Uppercase letter 'D'.
- Row 6: Uppercase letter 'F'.
- Row 7: Uppercase letter 'U'.
- Row 8: Uppercase letter 'O'.

INDustria est prudentiæ pars. Arist. magn. mor. l. c. 33.

Escrip.^{ta} Sant.º Gomez de la Compañia de IESVS.

Esculp.^{ta} Gregorio Folsman, y Medina.



De los preceptos de escriuir, pormaterias, y platicas.

Española cursiua, entre regla de 12 .

El alto, y ancho desta letra, y el guelbo proporcionado.

*Esta letra tendra de alto
en su tamaño, como siete
gruessos de la pluma con q
se escriuiere: y de ancho co-
mo la mitad de lo mesmo.
aa bbccddæeffigghhIillm
nopqrstvvouxxyZzβ.*

Quelibet habitudo vnus ad alterum Propoertio dicitur.

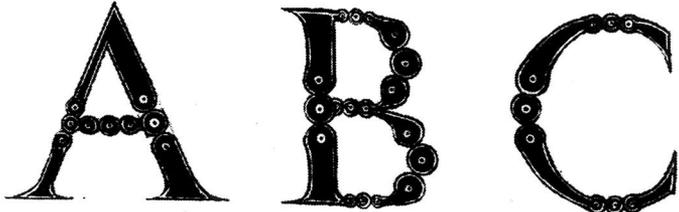
Esc.º Santiago Comed.º

*S. Thom. p. 1. q. 12. Art. 1
Escul.º Gregorio Forstman, de Medina.*

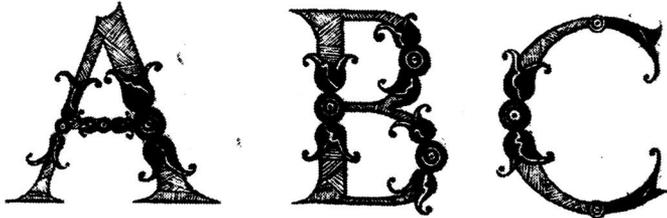
De diuersas, y curiosas formas de letras.

Varios, y curiosos modos de formar las
letras latinas.

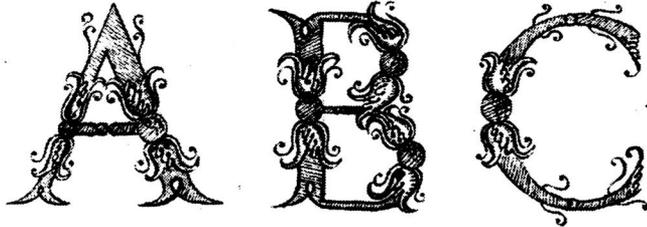
Torneadas.



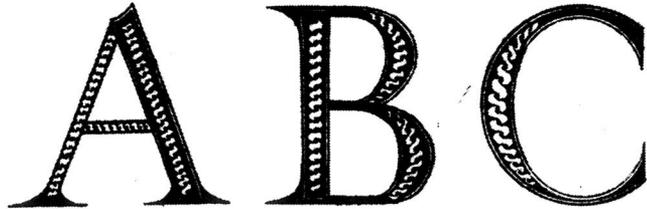
Esmaltadas.



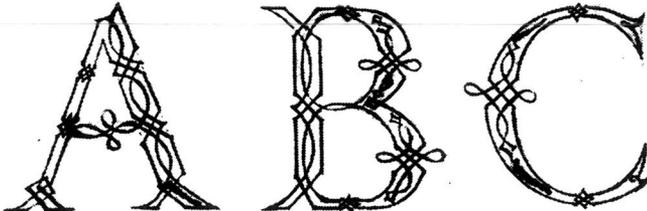
Dibuxadas.



Eslauonaras.



Enlazadas.

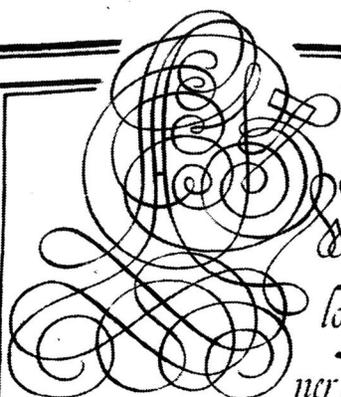


Detroncos.



De los preceptos de escribir, por materias, y pláticas.

Española cursiva, sobre regla de 30.



Siete calidades de la buena escritura.

La Escritura (quanto a lo practico, y executiuo) requiere tener siete calidades, que son; forma legitima en su genero, uniformidad de espacios, proporción, igualdad, claridad, orden, y simplicidad; y son tan fecunda de todas, que si alguna faltare a la escritura, mal se podria ocultar al conocimiento científico; que el que no loes solo se contenta con una superficial apariencia; aunque tambien se deve atender a la inconstancia del pulso humano, y de la pluma, los quales no son moldes para que como tales puedan siempre executar fielmente las letras, con aquella bonzad que la buena idea pretende.

Nel Colegio de S. de la Antigua de la Dom. 22. de Agosto de 1648.
 Lic. Santiago Gomez. {1648.} Abi. Juan de Noor.